

MAHON 15 DE SETIEMBRE.

Efemérides.

1483.

Batalla de Lopera, ganada por los cristianos al mando de D. Pedro Portocarrero, contra los moros.

1810.

Sorpresa de Abisbal por los españoles, al mando del general O'Donnell, contra los franceses.

1813.

Accion de Ordal, ganada por los franceses al mando del mariscal Suchet, contra españoles é ingleses.

El Exmo. Sr. D. Francisco de

Paula Vassallo, diputado que ha sido por esta isla en la última legislatura, nos ha dirigido para su publicacion en el periódico la manifestacion siguiente:

Sr. Director del DIARIO DE MENORCA.

Muy Sr. mio y amigo: Sin pretender influir lo mas minimo en la voluntad de los electores de ese distrito, á quienes debi la honrosa mision de representarlo en el último Congreso, y solo con la idea de desvanecer cualquier concepto equivocado, que haya podido circular acerca de mi actitud, debo suplicar á V. me permita manifieste por medio de su periódico, que no he pensado jamás en abandonar mi aspiracion de representar esa isla, interio no recabe del Gobierno de S. M. las mejoras que he iniciado y me propuse solicitar por el bien de Menorca, desde que por primera vez pisé su suelo como Gobernador militar, en 1854; presentándome en su consecuencia, para las próximas elecciones con la misma confianza que lo hice en las anteriores.

Los Menorquines todos, que han visto y tocado los resultados de mis gestiones, enterados de cuanto falta por hacer y conocedores del estado favorable de lo pendiente, juzgarán si mi representacion responde á las necesidades y conveniencia de Menorca, recapitulando las ventajas conseguidas por la eficacia, ó que se hayan dejado de alcanzar por la incuria, de su exdiputado. Los votos que los electores depositen en las urnas, bajo este criterio, fallarán sobre mi conducta, siendo para mi respetable el fallo, cualquiera que fuere, pues el único interes que guia mis pasos es el engrandecimiento y prosperidad de ese pais, cuya importancia europea se desconoce por lo comun. Por esto, cuando lo gre yo verlo á la altura que le corresponde, que reclaman de otra parte las virtudes, fidelidad y morigeradas costumbres de sus habitantes, y á la que aspiró á conducirlo, entonces no tendria inconveniente en retirar mi candidatura para que me reemplazara otro mas digno que yo, sin duda, pero mas entusiasta por él que el Ex-diputado que suscribe, No.

Conocerá V., Sr. Director, que he debido aguardar estuviera disuelto el Congreso y próxima la lucha electoral, para hacer legal y oportunamente esta manifestacion,

ros procedentes sin duda de la accion de ayer. La plaza no ha contestado.»

Tengo el honor de trasladarlo á V. E. para su debido conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Granada 3 de setiembre de 1863.

Excmo. señor. -- José Taron. -- Excmo. señor ministro de la Guerra.

Capitania general de Granada.

Exclentísimo señor: El general gobernador militar interino de Melilla, con fecha 29 de agosto, me dice lo que sigue:

«Excmo. señor: Las kabilas se han marchado á sus casas y tambien los moros que disparaban ayer. El haja del campo ha llegado con 150 caballos, poniendo sus tiendas fuera de los límites.»

Tengo el honor de participarlo á V. E. para su debido conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Granada 3 de setiembre de 1863.

Excmo. señor. -- José Taron. -- Excmo. señor ministro de la Guerra.

De La Correspondencia:

Dicese que el dia 13 se hará público oficialmente el embarazo de S. M. la Reina, y el 14 irán SS. MM. en tren de gala al santuario de Nuestra Señora de Atocha, á dar gracias á Dios por este nuevo beneficio que dispensa á su augusta dinastía y al reino.

En el puerto de Malaga se halla la fragata de guerra americana *Cristelacion* que hace pocos dias visitó la rada del Grao de Valencia.

La expedicion francesa que ha salido de Veracruz para ocupar á Tampico, va al mando del coronel Heonigue, y partió el 3 de agosto para su destino. Habia llegado en esta fecha á aquel punto el buque de vapor *Milan*, con cinco millones de francos para el cuerpo expedicionario.

El mariscal Forey ha decretado una subvencion en favor del gran teatro de Méjico, para que aquella ciudad tenga alguna animacion en el primer invierno que va á pasar bajo el patronato francés.

El rey de los belenos continúa esperando el voto relativo á la anexion de las islas Jónicas antes de dirigirse á Grecia. Dicho voto no tendrá lugar hasta la primera quincena de octubre. El rey Jorge irá á visitar á la reina de Inglaterra á su vuelta al castillo de Windsor.

que ruego á V. se sirva insertar en el acreditado periódico, que con tanto acierto dirige, para que llegue á noticia de mis numerosos amigos y de los electores todos, y pueda recibir cada cual la espresion de mi atenta consideracion, á la vez que se ofrece de V. como su atento servidor. Q. S. M. B. — Francisco de Paula Vassallo. — Sevilla 25 Agosto de 1863.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

El Dulce nombre de Maria, y San Amado abad. CULTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

SANTO DE MAÑANA.

La Exaltacion de la Santa Cruz.

ARRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 5 horas y 39 ms. — Pónese á las 6 h. y 12 ms.

LUNA. — Sale á las 5 h. y 51 ms. de la M. — Se pone á las 6 h. y 1 ms. de la T.

ORDEN DE LA PLAZA

del 12 de Setiembre de 1863.

Servicio para el 13.

Gefe de dia: Sr. comandante graduado capitán del regimiento infantería de Granada núm. 34 D. Eduarito Vahles y Tobares. — Para la, este cuerpo y Zaragoza. — Hospital y provisiones Granada. — El T. C. Sargento Mayor. — Juan Perea y Jauregui.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS:

De Bahía en 68 dias bergantin esp. General Urgiza, de 221 t., cap. D. Salvador Botet con 12 trip., algodon y cueros.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Argel pailebot esp. Joven Africano, de 52 t., cap. D. Bartolomé MasPOCH con 8 trip., 50 pas., sillares, fruta y marisco.

Para Palma bergantin esp. Rosita, de 140 t., cap. D. Jaime Perera con 14 trip., azúcar y otros efectos.

SALIDAS.

Para Barcelona corbeta esp. Jose Amell, de 185 t., cap. D. José Antonio Guri con 14 trip., y pas., azúcar y otros efectos.

Para Palma corbeta esp. Palaira, de 250 t., cap. D. José Durán con 15 trip. y azúcar.

Para idem bergantin esp. Rosita, de 140 ts., cap. D. Jaime Perera, con 14 trip., azúcar y otros efectos.

AVISOS OFICIALES.

Don Francisco de Paula Fontana, Mayor de Administracion militar, Interventor accidental del Parque de Artilleria de Mahon.

HACE SABER: que debiendo procederse en virtud de ordenes superio-

res, á la venta en pública subasta de 1,130 kilogramos de hierro viejo y 6,276 kilogramos de leña, procedente todo de desbarato de montañas inútiles, cuyo remate tendrá lugar el día 14 de setiembre próximo á las 12 de su mañana, ante la Junta económica del espresado parque reunida en la casa habitación del señor Coronel Comandante de artillería de la plaza sita en la calle del Cos de Gracia núm. 37; se anuncia al público á fin de que las personas que deseen interesarse en la referida subasta, puedan enterarse del pliego de condiciones á que ha de sujetarse el licitador, que se hallará de manifiesto en la oficina del Interventor sita en la calle de la Infanta número 35, todos los días hasta el de su remate de 9 á 12 de la mañana. Mahon 20 de agosto de 1863.—Francisco de P. Fontana.

Administración de Propiedades y derechos del Estado del Partido de Menorca.

No habiendo tenido efecto en su día la venta de una embarcación estropeada encontrada por el patron Pedro Caules frente la Atalaya del puerto de Fornells, adjudicada al Estado en concepto de mostrencos, se ha señalado de nuevo para el remate el lunes 21 del actual á las doce de la mañana, el que tendrá lugar bajo las condiciones que están de manifiesto en esta Administración, y en el modo y sitio anunciados anteriormente por edictos fijados en los sitios públicos é inserto en el Diario de Menorca de 29 de Julio último. — Mahon 10 Setiembre de 1863.—José Vinent.

ANUNCIOS.

SOCIEDAD DE LA ALMADRABA.

Se convoca Junta General para el lunes próximo día 14 á las 10 de la mañana, con objeto de tratar de asuntos interesantes á la misma.

EN VENTA.

Lo está el Predio S. Antonio, sito en el término de Ferrerías á la parte del Norte, lindante con los Predios R. ma vell, y Son Vives de D. José Vidal, y con Serra, Son Ruby y San J. de la herencia de D. Juan Ruby. Dicho Predio consta de 50 cuarteras tierra secano, 2½ de regadio,

60 de bosque ó marina, y 3 de yermo; un encinar, casa, molino, tahona, boyera, pajar y el ganado de dotacion.

En esta imprenta se dará razon de la persona con quien deberá hacerse el ajuste.

TESORO DE MADRID.

CAJA DE AHORROS PARA LA IMPOSICION DE ECONOMIAS Y CAPITALES Á INTERÉS FIJO. — SE REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES.

UN MILLON de reales

CABANTIZA LA GESTION ADMINISTRATIVA SEGUN PREVIENEN SUS ESTATUTOS.

CONSEJO DE INSPECCION.

PRESIDENTE. — Exmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, ex-Presidente del Consejo de Ministros y Senador del Reino.

Sr. D. Carlos Balleras, Diputado á Cortes y Coasesor general de Hacienda.

Sr. D. Angel Barroeta, Propietario y Diputado á Cortes.

Sr. D. Luis Guijarro y Arribas, Propietario.

Sr. D. José M.^a Mendicuti, Coronel de Infantería y Propietario.

Sr. D. Martín Belda, Propietario y Diputado á Cortes.

Sr. D. Luis Torres de Mendoza, Abogado y Propietario. — Secretario.

Fundador y Director general. — D. Joaquin B. Gonzalez.

Directores adjuntos. — Don José Gimenez Leyva. — D. Demetrio Romero Aragon.

DIRECCION GENERAL. — MADRID. RELATORES, 3 PRINCIPAL.

No corren riesgo de ninguna especie los intereses que se depositen en esta Compañía pues solo facilita sus fondos sobre prenda pretoria ó garantía positiva y por lo tanto se hallan exentos de vicisitudes políticas y comerciales.

Las imposiciones serán de dos clases á Voluntad y á plazo determinado disfrutando las primeras de un 12 por ciento al año.

Las que se verifiquen á plazo determinado

Por un año	12 ⁵⁰	por 100.
Por dos	13	idem.
Por tres	13 ⁵⁰	idem.
Por cuatro	14	idem.
Por cinco	15	idem.

Se reciben las imposiciones diariamente desde 20 rs. en adelante en las oficinas de esta Direccion donde se darán prospectos y estatutos gratis á cuantos los deseen y en la Subdireccion de Menorca, calle de Buenaire n.º 14.—Mahon.

SOLO POR QUINCE DIAS.

En el Gran barato, calle Nueva núm.º 3, se espenderán los artículos siguientes:

Camas y otros útiles de hierro.
Azafates finos y ordinarios.
Lamparillas y candeleros.
Planchas para ropa desde 12 á 20 rs. el par.
Butacas, sillones y sillas inglesas de rejilla á 19 duros la docena, las últimas.
Cuchillos y tenedores, y cuchillos para zapateros, fábrica inglesa.
Navajas para afeitar lejitimas inglesas.
Bastones de varios dibujos.
Perfumeria de varias fábricas acreditadas.
Cristaleria inglesa y francesa en vasos, botellas, copas, candeleros y otras piezas d l último gusto.
Y además de otros varios artículos un completísimo surtido de juguetes.
El establecimiento estará abierto de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 9 de la noche.

CONFITERIA DE ANDREU.

Calle de S. Roque, n.º 9.

Frescos y superiores MERENGUES y Palos Jacobos, todos los domingos y fiestas.

Frutas en almíbar, en seco y al candi, Yemas, Roscas, etc., etc.

Por tener que ausentarse su dueño se venden algunos cuadros, entre ellos el mapa de la Isla de Menorca y el de su puerto con el plano del lazareto; un antejo grande, muy bueno; loza, china y cristaleria; una butaca de regilla; camas; lavamanos; ropa blanca; una frasquera y varios otros efectos.

Calle del Castillo núm.º 12.

Están en venta varios muebles.— Calle del Cármen número 8.

TEATRO.

Funcion para hoy Domingo.
3.^a de Abono.

La Opera en 4 actos, música del maestro Verdi, titulada:

IL TROVATORE.

Precios.

Palcos de primer piso.	24 Rs. vn.
Id. de platea.	20
Id. de segundo piso.	16
Id. de tercer piso.	8
Butacas.	3
Entrada general.	2
Media entrada.	1

A las 8.

Por todo lo que vá sin firma.—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva núm. 21.

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.
EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Manera 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestra.
 Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 mar. por linea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones a la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Capitanía general de Granada.

Excmo. Sr.: El general gobernador interino de la plaza de Melilla, en comunicacion de 28 del anterior, me dice lo que sigue:

Excmo. Sr.: Desde hace ocho meses casi todos los dias han salido las fuerzas de la guarnicion con el objeto de ir destruyendo los antiguos ataques de los moros, rellenar las zanjas, talar las chumberas, practicar ejercicios doctrinales y dar paseos militares dentro de la comprension de los nuevos limites de la plaza. Los moros, si bien miraban al principio con repugnancia nuestras salidas al que todavía llaman su campo, nunca intentaron acto alguno de agresion, y poco a poco se fueron acostumbrando á ellas, en términos que ya últimamente frecuentábamos el terreno cedido por el Emperador con completa confianza y tranquilidad. Por esta circunstancia á la operacion de la tala únicamente salian una seccion de confinados, escoltados por dos compañías y la partida de tiradores del Riff.

A las tres de ayer tarde salieron, segun costumbre, á trabajar en la limpiada del rio Oro, que se está verificando con objeto de evitar el desarrollo de las calenturas, 80 penados, costeados por las compañías y moros citados, cuyas fuerzas se colocaron del modo mas conveniente para evitar las plagas. Algunos particulares se hallaban á la misma hora de paseo, y yo me dirigí á las inmediaciones de las alturas. A la media hora noté que algunos moros agitaban sus jaiques por las alturas de nuestro rededor; no hi-

ce mucho caso de esta novedad por el pronto; pero al observar luego que numerosos grupos de moros se encaminaban por diferentes puntos al monte Santiago donde estaban situadas una compañía y la seccion de tiradores, mandé retirar los confinados y di órden á la plaza para que se tocase generala y saliesen al glacis de Santa Bárbara todas las fuerzas francas de servicio; operacion que se llevó á cabo con sumo buen órden y tal rapidez que algunas compañías concorrieron á formar de chaqueta amarilla, segun les encontró el toque de alarma. Seguidamente mandé reforzar á Santiago con otra compañía, con prevencion de proteger la retirada de la fuerza que allí estaba, y encargando el mando de aquel punto hasta la entrada de los confinados en la plaza al decidido teniente coronel de cazadores de Vergara D. José Garcia Albarrán.

El resto de la fuerza de Vergara, Fijo de Ceuta y compañía de obreros de ingenieros las establecí en los llanos inmediatos á la plaza. Al poco tiempo dicho jefe pidió refuerzos, y le envié otras dos compañías; él mismo habia estado hablando con los moros que se iban reuniendo, los que le manifestaron que su objeto era impedir que se trabajase en el rio, y que la tropa saliese de la plaza, exigiendo que nos retirásemos al punto. Con el objeto de evitar el rompimiento de las hostilidades, se convino por ambas partes que se retirarian á un tiempo unos y otros; pero al punto de replegarse nuestra fuerza, súbitamente con infernal gritería y á la carrera se apoderaron los moros de la mezquita y chumberas de Santiago. En aquel momento llegué yo acompañado del mayor

de plaza D. Ramon Sanchez, del ayudante de la misma D. Francisco Reyes, de mi ayudante secretario D. Manuel Lostaló, y de mi ayudante de campo D. César Alvarez Maldonado. Estábamos á medio tiro de pistola; y como me conociesen perfectamente, nos dispararon un tiro, del cual no hice caso, antes por el contrario, les dirigí palabras conciliadoras, preguntándoles lo que querian: prorumpieron entonces en gritos desahogados, haciéndonos una descarga que afortunadamente no produjo mas daño que el de herir á un soldado del Fijo de Ceuta.

Al ver derramar la sangre de nuestros soldados de un modo tan inícuo y tan salvaje, me consideré dispensado de obrar con consideracion, y dando la voz de fuego, di principio el ataque, repeliéndolos y arrojándolos de su formidable posicion. Tres compañías de cazadores de Vergara, una del Fijo de Ceuta y la seccion de tiradores del Riff fueron suficientes para lograrlo en pocos instantes, y perseguirles hasta el pueblo de Cabrerizas: haciéndoles dejar en el campo muchos muertos y heridos, mientras tanto hice avanzar las reservas del llano al monte Santiago. Los moros, numerosos desde un principio, se iban reforzando con fuertes grupos procedentes del interior, y la accion se hizo desde entonces general, abrazando una linea muy estensa, tanto por lo quebrado del terreno, cuanto por el sistema de guerra que ellos usao. Acorralados al pié de Cabrerizas, les mantuvimos cerca de dos horas sin permitirles levantar cabeza de sus parapetos, causándoles gran número de bajas que veíamos retirar.

Si la noche no hubiese estado tan

próxima, con poco trabajo se les hubiera desalojado del pueblo; pero estábamos ya á piestras del sol, y teníamos necesidad de volver á la plaza, que era lo que mas me preocupaba, pues sabido es que cuando sus adversarios se retiran, los moros cobran aliento y se muestran mas audaces: llegado este momento, hice avoazar el batallón del Fijo al mando de sus bizarros comandantes don Manuel de Arias y don José Pacheco, y el resto del de Vergara á las órdenes del valiente comandante don José Mella, de cuyas fuerzas destiné cuatro compañías del Fijo de Ceuta para relevar á las que se hallaban en el fuego.

Empeñada la retirada, los moros se precipitaron sobre nuestros soldados con una audacia y arrojo inauditos; pero yo, que habia previsto la gravedad de la manobra, tomé las disposiciones convenientes para que esta se hiciese por compañías y por escalones á 40 pasos, usando de la marcha lenta en algunas ocasiones: de este modo, aunque la operacion era pausada, proporcionaba la ventaja de que los que se retiraban tuviesen cerca la proteccion de los escalones establecidos rodilla en tierra, evitándose el que los moros nos causasen daño desde los puntos que se abandonaban y ellos se apresuraban á ocupar.

Antes de empezar el combate, el señor coronel comandante de artillería D. Carlos Gomez vino al campo á avistarse conmigo, y convenimos que en caso de accion la retirada seria por derecha é izquierda á fin de facilitar el que la batería del fuerte de S. Miguel barriese su frente con la metralla, mientras la de S. Carlos tiraba granadas al monte de Santiago. Todo se verificó como se habia acordado: el teniente coronel Garcia con parte de su batallón y las compañías que estaban en San Lorenzo se replegaron á la plaza por la puerta de Sta. Bárbara, y yo con el resto de la guarnicion por la de S. Ramon. En la estension del camino cubierto que comprende desde el fuerte del Rosario al de S. Ramon mandé situar cuatro compañías para que sostuviesen el último escalon colocado en el antiguo ataque Seco, y que estaba formado por la compañía de obreros de ingenieros, y la de cazadores del Fijo, cuyo capitán don Francisco Fernandez salió herido, á pesar de lo que, la retirada de estas

dos compañías se hizo sin novedad alguna, protegidas por el fuego del espresado camino cubierto.

Estos eran los momentos mas terribles en otras ocasiones; pero destruidos por completo los parapetos del ataque, terrapleadas las zanjas que á él conducian y taladas las chumbras y cañas que otras veces les ocultaban de la vista de los fuertes, comprendieron los moros lo peligroso que les hubiera sido hostilizarnos desde el citado ataque Seco, y ninguno intentó hacerlo. La artillería de San Miguel, en cuanto tuvo campo, rompió un fuego de metralla admirablemente dirigido, y la de S. Carlos por encima de nosotros arrojaba sus granadas al monte de Santiago, despojado ya de las pitas y chumbras que hasta hace poco lo cubrian por la parte que mira á Melilla.

Desde por la mañana noté en la plaza mas afluencia de moros que la de costumbre, pero no me confundió recelo, porque hay establecida una partida interior de 50 hombres que los vigila de cerca: cuando empezó el ataque, convenidos sin duda los moros de dentro con los de afuera, se amotinaron, tiraron sus mercancías y gritaron guerra, creyendo concitar á los confinados á la sublevacion; idea constante que no abandonan y en la que fijan la esperanza de apoderarse alguna vez de la plaza, manifestando intenciones de lanzarse sobre la guardia del principal; pero esta y la partida de vigilancia que ya estaban apercebidas, los contuvieron, apoderándose de 96 que retengo prisioneros.

Nuestra pérdida, aun que sensible, ha sido muy corta, atendido el número de moros que habia y á que tuvimos que sostener la retirada mas de tres cuartos de hora: consiste en tres soldados muertos, un capitán herido, otro contuso, 41 individuos de tropa heridos y 12 contusos. La del enemigo ha sido mucha, pues además de haber visto al principio del fuego 12 cadáveres en el campo, entre ellos el de Sid-El Arbi, personaje de la tribu de Mazuza y de gran respeto é influencia entre las kabilas, al amanecer de hoy se les vió llevar en caballerías los cadáveres pertenecientes á las tribus de Mazuza y Frojana al cementerio inmediato á la plaza, siendo de suponer que las tribus mas distantes los hayan llevado á los suyos. Hemos cogido al enemigo tres gumias, una

pistola, una escopeta y dos espingardas.

Debo recomendar á V. E., por se digna hacerlo el gobierno de S. M. todos los individuos que tomaron parte en una accion de guerra tan gloriosa para nuestras armas como de provecho para el porvenir de esta plaza haciéndolo con especialidad de los heridos y contusos de que es adjunta relacion, de la seccion de moros de cazadores del R. F., que fué la accion de todos peleando en los puntos de mayor peligro con grande arrojo y valentia; de los soldados de compañía de cazadores del Fijo, Ramon Escobar y Francisco Moron, que observando se llevaban dos moros de Vergara Félix del Puente Piñuel que habia avanzado mucho, se destacaron denodadamente, y habiéndolo alcanzado dieron muerte á los dos moros, rescatando al prisionero; hecho que produjo inmenso entusiasmo en las tropas; y por último, de los jefes y oficiales de que acompaño relacion.

Lo que tengo el honor de participar á V. E. para su debido conocimiento.

Tengo el honor de trasladarlo á V. E., por si se sirve elevarlo á conocimiento de S. M. (Q. D. G.) con copia de las relaciones que citan.

Al mismo tiempo me considero el deber de apoyar la recomendacion especial que hace el gobernador de Melilla de aquellas tropas por su comportamiento que observó durante la accion y por las acertadas disposiciones que tomó en todos sus accidentes.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Granada 3 de setiembre de 1808.
Excelentísimo Sr. José Turis Excmo. señor ministro de la Guerra.
Capitania general de Granada.
Excelentísimo señor: El general gobernador militar interino de Melilla con fecha 28 de agosto, me dice que sigue:

«Excelentísimo señor: Las kabilas se reunido hoy al frente de la plaza, conducidas por sus cabos, y llevaban banderas: me han dicho que no harian guerra; sin embargo, durante el dia han estado disparando en la plaza á larga distancia varios